FORMATO

CONVOCATORIA NACIONAL



Principio de Procedencia:

Clave: GDIR-2-4-12-069

Versión: 02

Fecha: 23/10/2019

Página: 1 de 2

NOMBRE Y NUMERO DE CONVOCATORIA	Convocatoria 14-2021 SUPERVISOR GESTION DE INFORMACION AERONAUTICA AIM			
DIRIGIDO A:	A los servidores públicos del Grupo Servicios a la Navegación Aérea o Direcciones Regionales Aeronáuticas de la Aeronáutica Civil que formen parte del Área AIM			
MODALIDAD:	Virtual - clases remotas asistidas por tecnologías.			
DURACIÓN:	144 Horas			
VALOR MATRICULA:	N/A			
CUPOS:	Mínimo 05 Máximo 15			
LUGAR:	Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA			

OBJETIVO: Suministrar herramientas para el fortalecimiento de ompetencias administrativas, tecnológicas interpersonales, y sistémicas, que le permitan lesempeñar las competencias laborales propias del ejercicio del saber hacer, en la planificación de los ervicios; enfocados en la calidad, el liderazgo, el traba en equipo y la efectividad de la comunicación como sta a la competitividad en la globalización, en su nuevo rol de Supervisor de los Servicios de Información Aeronáutica y las distintas especialidades que lo onforman.

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN

Del 9 Agosto al 02 septiembre 2021 Horario de clases: de 7:00 a 15:40 Lunes a Viernes

REQUISITOS:

. Encontrarse vinculado a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil como funcionario

- de carrera administrativa o provisional conforme a las disposiciones legales vigentes. 2. Presentar hoja de vida certificando experiencia mínima de seis (6) años desempeñando funcione de Operador de los Servicios de Información, Comunicaciones o Meteorología Aeronáutica escargada de Personal Cajero.
- entar Fotocopia de la licencia OEA por ambas caras, vigente a la fecha de la convocatoria y mpliada al 150%.
- A Presentar formato de inscripción a capacitación nacional completamente diligenciado, con visto bueno de la Coordinación Regional AIM de su jurisdicción y aprobación de la Coordinación Nacional de Grupo AIM según sea el caso
- 5. Presentar copia del certificado del curso avanzado en servicios de información aeronáutica o su quivalente
- 6. Presentar copia del certificado del curso recurrente avanzado en servicios de información ronáutica si aplica
- . Presentar copia de la evaluación del desempeño mínimo con calificación satisfactoria, si es incionario de carrera.
 - No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
- Presentar certificado original y vigente del examen de inglés expedido por cualquiera de los iguientes institutos

- --BRITISH COUNCIL: Bogotá (APTIS), -INTERNATIONAL HOUSE: Bogotá, (STAFF SELECTION TEST ó LINGUASKILL),
- -BERLITZ: Bogotá, Cali, Medellin, Barranquilla, Cartagena y Pereira BTRLS y PBI -COLOMBO AMERICANO: Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellin, Pereira y Cartagena APTIS) y

-BRITISH ENGLISH INSTITUTE: Cúcuta (APTIS)
-EDISTRIBUTION (ITEP ACADEMIC)
on calificación mínima GRAMMAR A2, LISTENING Y SPEAKING B1 (no promediados). El certificado es válido hasta dos (2) años de haber sido expedido. (Acuerdo 0005 del 5 de mayo de

- 10. No encontrarse inhabilitado para tomar actividades académicas en el CEA, acorde con lo blecido en el Reglamento Estudiantil.
- 11. Encontrarse a paz y salvo con los compromisos académicos con el CEA en relación a anteriores

FASES DEL PROCESO

TIPO DE PRUEBA	TIPO DE PRUEBA MINIMO APROBATORIO		PESO	FECHA, HORA, LUGAR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

OBSERVACIONES

Publicación de la convocatoria: 25 junio de 2021

ecepción de documentos: Desde 25 junio hasta 22 julio de 2021

cepción se podrá realizar bajo las siguientes modalidades

- 1). Presencial: en la avenida El Dorado 103-15, primer piso Oficina Grupo de tención al Ciudadano (ADI), en horario de atención 8:00 am a 4:30 pm; con fício dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados al orreo electrónico admisionescea@aerocivil.gov.co.; ó
- Virtual: enviando los documentos de inscripción y el oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA al correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co solicitando la radicación de los nismos, y enviando copia al correo electrónico:

idmisionescea@aerocivil.gov.co. Para cualquier información comunicarse a correo electrónico: diana.camacho@aerocivil.gov.co Publicación lista de admitidos a curso: julio 🕉 de 2021

- NO se recibirán documentos después de la fecha límite
- Solo se tendrá como recibido el primer formato enviado con el lleno de auisitos
- 3.En caso de empate, se tendrá en cuenta el tiempo de experiencia en el área le persistir el empate, se tendrá en cuenta el promedio obtenido en el curso avanzado de servicios de informació aeronáutica o su equivalente, (se dará rioridad a los mayores promedios).
- En caso de ser seleccionados varios funcionarios de la misma Regional, y/o ase v/o Dependencia, la Coordinación Nacional y las Coordinaciones tegionales de AIM, decidirán en orden de mérito ocupado, el número de uncionarios que pueden asistir, sin afectar la prestación normal del servicio
- i. El curso se iniciará mínimo con cinco (5) funcionarios OEA seleccionados En caso de declararse desierta la convocatoria y de requerirse el curso por

ecesidades del servicio, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea eterminará el listado de participantes a fin de garantizar la capacitación, revio cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria

LUZ ANGELA BURBANO DUQUE Coordinador Grupo Secretaría

NUBIA TORRES ALVARADO Coordinador Grupo Extensión y

JORGE IVAN GARCIA **SEPULVEDA**

Jefe Centro de Estudios



CONVOCATORIA NACIONAL N° 14-2021

GDIR-2-4-12-069

Centro de Estudios Aeronáuticos

SUPERVISOR DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA AIM

PRINCIPIO DE PROCEDENCIA 1044,366 A los servidores públicos del Grupo Servicios a la Navegación Aérea o DIRIGIDO A: Direcciones Regionales Aeronáuticas de la Aeronáutica Civil que formen parte del Área AIM Virtual - clases remotas asistidas por MODALIDAD: tecnologías. DURACIÓN: 144 Horas VALOR MATRICULA: N/A CUPOS: Mínimo 05 Máximo 15

Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA

REQUISITOS: OBJETIVO:

Suministrar herramientas para el fortalecimiento de competencias administrativas, tecnológicas, interpersonales, v sistémicas, que le permitan mpeñar las competencias laborales propias del ejercicio del saber hacer, en la planificación de los servicios: enfocados en la calidad, el liderazgo, el traba en equipo y la efectividad de la comunicación como espuesta a la competitividad en la globalización, en su uevo rol de Supervisor de los Servicios de Información eronáutica y las distintas especialidades que lo conforman

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN

Del 9 Agosto al 02 septiembre 2021 Horario de clases: de 7:00 a 15:40 Lunes a Viernes Encontrarse vinculado a la Unidad Adminis

LUGAR:

- le Carrera Administrativa o Provisional conforme a las disposiciones legales vigentes.
- 2. Presentar Hoja de vida certificando experiencia mínima de seis (6) años desempeñando func le Operador de los Servicios de Información, Comunicaciones o Meteorología Aeronáutica Descargada de Personal Cajero
- B. Presentar Fotocopia de la licencia OEA por ambas caras, vigente a la fecha de la convocatoria y mpliada al 150%.
- 4. Presentar Formato de Inscripción a Capacitación Nacional completamente diligenciado, con visto eno de la Coordinación Regional AIM de su jurisdicción y aprobación de la Coordinación Nacional le Grupo AIM según sea el caso
- 5. Presentar copia del certificado del curso avanzado en Servicios de Información Aeronáutica o su
- 6. Presentar copia del certificado del curso recurrente avanzado en Servicios de Información veronáutica si aplica.
- Presentar copia de la Evaluación del Desempeño mínimo con calificación satisfactoria, si es funcionario de carrera.
- 8. No haber sido sancionado Disciplinariamente en el último año.
- 9. Presentar Certificado original y vigente del examen de inglés expedido por cualquiera de los siguientes institutos:
- -BRITISH COUNCIL: Bogotá (APTIS)
- -INTERNATIONAL HOUSE: Bogotá, (STAFF SELECTION TEST o LINGUASKILL),
- -BERLITZ: Bogotá, Cali, Medellín, Barranguilla, Cartagena y Pereira BTRLS y PBI -COLOMBO AMERICANO: Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellin, Pereira y Cartagena
- -BRITISH ENGLISH INSTITUTE: Cúcuta (APTIS)
- -Edistribution (ITEP Academic)
 Con calificación mínima GRAMMAR A2, LISTENING y SPEAKING B1 (no promediados).
- El certificado es válido hasta dos (2) años de haber sido expedido. (Acuerdo 0005 del 5 de mayo de No encontrarse inhabilitado para tomar actividades académicas en el CEA, acorde con lo
- establecido en el Reglamento Estudiantil.
- 11. Encontrarse a paz y salvo con los compromisos académicos con el CEA en relación a anteriores ncitaciones en cuanto a presentación de informes y réplica del conocimient FASES DEL PROCESO

11000 2011 1100000							
TIPO DE PRUEBA	MINIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

OBSERVACIONES

ublicación de la convocatoria: 25 junio de 2021

Recepción de documentos: Desde 25 junio hasta 22 julio de 2021

- a recepción se podrá realizar bajo las siguientes modalidades
- Presencial: en la avenida El Dorado 103-15, primer piso Oficina Grupo de Atención al Ciudadano (ADI), en horario de atención 8:00 am a 4:30 pm; con oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados al orreo electrónico admisionescea@aerocivil.gov.co.; ó
- 2). Virtual: enviando los documentos de inscripción y el oficio dirigido a la Dra. Diana Marcela Camacho Bayona del Grupo Secretaría Académica CEA al correo: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co solicitando la radicación de los nismos, y enviando copia al correo electrónico: Idmisionescea@aerocivil.gov.co. Para cualquier información comunicarse a
- correo electrónico: diana.camacho@aerocivil.gov.co Publicación lista de admitidos a curso: julio 30 de 2021
- NO se recibirán documentos después de la fecha límite.
- Sólo se tendrá como recibido el primer formato enviado con el lleno de
- B. En caso de empate, se tendrá en cuenta el tiempo de experiencia en el área e persistir el empate, se tendrá en cuenta el promedio obtenido en el curso vanzado de Servicios de Información Aeronáutica o su equivalente, (se dará rioridad a los mayores promedios).
- En caso de ser seleccionados varios funcionarios de la misma Regional, y Base y/o Dependencia, la coordinación nacional y las coordinaciones egionales de AIM decidirán en orden de mérito ocupado, el número de incionarios que pueden asistir, sin afectar la prestación normal del servicio.
- i. El curso se iniciará mínimo con cinco (5) funcionarios OEA seleccionados.
- 6. En caso de declararse desierta la convocatoria y de requerirse el curso por necesidades del servicio, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea eterminará el listado de participantes a fin de garantizar la capacitación revio cumplimiento de los requisitos descritos en la presente convocatoria.